



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: diego.jimenez.r@ug.uchile.cl
Cco: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

13 de noviembre de 2020, 18:45

Estimado Diego:

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en la Mesa de Ayuda:

"Hola, este semestre me uní como tutor al equipo de tutorías en FACSO y tengo una consulta, ¿Qué pasa con los beneficios estudiantiles que tengo (beca presidente de la república y gratuidad) en caso de emitir boleta por el pago de tutorías (el pago total es de aprox. \$357.660 por semestre)? ¿Me trae algún problema para mis becas emitir una boleta en diciembre o enero? "

La Gratuidad no se ve afectada, ya que esta la tienes garantizada por el período regular de tu carrera, siempre y cuando seas alumno regular.

Sobre la Beca Presidente de la República, esta tiene como requisito semestral, nota igual o superior a 5.0, ser alumno regular y poseer un tramo del RSH hasta el 70%, por lo cual, el monto y período de tus boletas no afectarían tu tramo del Registro Social de Hogares, y no deberías tener problemas con la renovación de BPR.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO